

¿Ni una menos? Historia de una lucha que trasciende el 3-J

CELINA RODRÍGUEZ :: 01/06/2015

Denunciando los discursos hipócritas y cínicos, las mujeres de las organizaciones populares el 3 de junio estaremos en las calles en la marcha contra la violencia machista

En 1988 un ídolo popular, el boxeador Carlos Monzón, mato a su mujer Alicia Muñoz en el verano de Mar del Plata. Este hecho fue seguido de una gran conmoción de la sociedad y en los medios de comunicación.

Se escucharon muchas voces, brotaron todos los asombros prejuiciosos, fundamentalmente señalando a la joven Alicia “era una trepadora, se exhibía con él; ascendió socialmente gracias a esta relación, seguramente lo había provocado para que el ídolo popular la atacara”; y algunos profundizaron más las manifestaciones machistas, llegando a aplaudirlo, y elogiar estas acciones. Muchas de estas frases, chistes y estas situaciones volvieron a surgir renovadamente, por ejemplo con los femicidios cometidos por el dentista Barreda en La Plata, donde los medios pusieron el eje en el asesinato de la “suegra bruja”, además de su mujer y sus dos hijas maltratadoras (1).

Rizoma que crece (2)

Sin embargo, al mismo tiempo que desde el sistema se producía toda esta porquería machista, desde abajo se fueron masificando las luchas, las denuncias, los acompañamientos de mujeres víctimas de violencia patriarcal que desde el movimiento de mujeres y feminista se venían haciendo. El rizoma feminista surgía, miles de mujeres comenzaron a animarse a hacer denuncias, se sentían identificadas con esta lucha

Y sumado a la creciente incidencia de las las organizaciones de mujeres y feministas, se comienzan a conocer elaboraciones teóricas de académicas, profesionales de nuestro país y de otros lugares. Estos materiales, estas investigaciones, estas explicaciones daban cuenta que el capitalismo patriarcal abona y reproduce las violencias cotidianamente.

Comienzan a tomar trascendencia los estudios de géneros en las universidades, se intercambian experiencias entre organizaciones, los estados comienzan a tomar esta problemática, se comienzan armar los servicios estatales con acompañamientos psicológicos y legales.

Entonces, comienzan a tomar estado público consignas como “Mujer no llores, habla, juntate con otras”, empiezan a abrirse oídos y mentes para tantas voces ninguneadas. Esas voces se potencian en los masivos encuentros de mujeres- A fines de los años 90 y principios de los 2000 se comienzan a configurar legislaciones que dan cuenta de estas luchas; ellas surgen como necesidad frente a este flagelo y desde el impulso del activismo feminista y de organizaciones populares y de izquierda que presionan para que se legisle al respecto. Así comienzan campañas públicas de prevención de la violencia, muchas de ellas propuestas por organizaciones populares con apoyo de organismos internacionales.

Se comienzan a acuñar palabras específicas para dar cuenta de esos horrores machistas, llamando por su nombre al asesinato de mujeres solamente por ser mujeres: Femicidios. Concepto que, luego de tanto tiempo, hoy forma parte del lenguaje del activismo y hemos logrado instalarlo en los medios de comunicación; cuestionando crímenes pasionales.

El vuelo de las luchas

Larga historia, muchos años de luchas pero también muchos años de sufrimiento, tanto de las víctimas como de las organizaciones populares que acompañan, escuchan, se abrazan con las mujeres violentadas... y a pesar de eso cada 25 de noviembre también estamos en la calle.

Rescatando la lucha de las hermanas Mirabal, mariposas asesinadas en la Republica Dominicana, en manos de la dictadura en la década de los 60. Esos vuelos de luchas que recorren toda Latinoamérica exigiendo una vida libre de violencias para las mujeres.

Porque a pesar de que hay algunos avances legislativos, servicios estatales, direcciones de políticas de géneros; leyes que obligan a la justicia tomar partido, a la creación de comisarías de la mujer; sigue vigente el calvario de miles de mujeres, recorriendo el caminito para la denuncia, para la atención, para el seguimiento, para la resolución de las situaciones, caminos que no llevan a ningún fin o llegar demasiado tarde.

Cuando se producen hechos que toman estado publico aparecen con claridad: “en la comisaría no me escucharon o me mandaron a la del centro, cuando no tengo dinero para viajar; tengo que perder días de trabajo para que me atiendan en la fiscaliza o en la casa de justicia, no hay refugios donde pasar algunos días hasta que pueda pedir ayuda a mis redes de contención”, son algunas de las situaciones que se presentan.

Entonces se multiplican las denuncias públicas, los trabajos escritos, las marchas pidiendo justicia por una u otra, tantas fotos que hemos mostrado de jóvenes asesinadas, golpeadas, tantas denuncias de jóvenes desaparecidas por la trata de personas; tantas madres, amigas, militantes feministas involucrándose, desde el cuerpo y los sentimientos de indignación, odio; frente a tanta impunidad. Y también logramos poder ver nuestras reivindicaciones atravesadas, coordinadas, unidas como la lucha por las tierras, por la defensa de los territorios, por la defensa de los cuerpos, de las vidas precarizadas laboralmente, por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos.

¡Ni una menos! El estado es responsable

¿Podemos hablar de un momento particular que se intensificaron los femicidios? ¿cuándo comenzó? No podemos señalar fechas, pero sí muchos de sus rasgos y episodios: las recientes muertes de mujeres asesinadas con saña, acuchilladas, quemadas, los hechos ocurridos en lugares como un jardín de infantes, o en un bar en el centro de la capital, femicidios múltiple como el cuádruple de La Plata donde mataron a 4 mujeres, entre ellas a una nena de 11 años. Distintos episodios que llenan las crónicas rojas de los diarios, de manera individual y desconectada, pero completando una estadística terrible de una mujer asesinada cada 31 horas en nuestro país.

Con los últimos casos, y como en el '88, vuelve a destaparse la olla en forma masiva... la

violencia patriarcal salta el corralito de las organizaciones populares, feministas, de izquierda, de los DDHH, de mujeres y comienza a ser considerada como un tema por la sociedad en su conjunto.

Desde las mujeres y las organizaciones en lucha saludamos este estallido y estas iniciativas, el llamamiento a la movilización del 3 de junio; donde una vez más estaremos en cada lugar del país, además del congreso nacional...

Pero en algunos casos, vemos en las fotos convocando a este 3 con la consigna Ni una menos a políticos como Aníbal Fernández y De Narvaes, con actitudes hipócritas y oportunistas, sacándose el lazo de las responsabilidades y las culpabilidades. Figuras que forman parte de gestiones que en más de 10 años han hecho y participado de las políticas públicas produciendo esta situación.

Por eso cuando vemos una convocatoria de Ni una más con los colores naranja de la provincia de Bs. As; convocando al 3 de junio; las tripas se revuelven, cuando pensamos en la realidad de las políticas estatales. Van solo algunos ejemplos:

El Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Bs. As, del cual es ministro el Sr. Aparicio, es el órgano de aplicación de la ley 12.569/ 14.501.

En los últimos años este ministerio ha descentralizado el servicio de atención y asesoramiento legal y psicológico para las mujeres víctima de violencia en los municipios; quedándose con una atención telefónica que es el 0800 para la atención que funciona en forma limitada; con pocos recursos técnicos y que subsiste y funciona por el compromiso de las trabajadoras. En todos estos años no hay estadísticas reales.

Este ministerio tiene dos refugios en la provincia de Bs. As; uno está cerrado por la situación edilicia, y el otro funciona a media máquina, esto ha sido denunciada por las propias trabajadoras y la junta interna de ATE del ministerio, en radios abiertas, en comunicados, en denuncias públicas. Además hay casas conveniadas en municipios; con la provincia, que no superan el número de 15.

El programa Andando, que fue elaborado por recomendación del Observatorio de Violencia de Género (OVG) de la defensora del Pueblo de la provincia de Buenos Aires al ministerio de desarrollo Social, (3) que otorgaba una ayuda económica a las víctimas de violencia familiar durante 6 meses, no funciona en la actualidad. Igualmente sigue siendo publicitado en las páginas institucionales. Forma parte del vaciamiento y la precarización de todos los programas de este ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Bs As.

Tenemos Consejos de la Mujer, tanto a nivel nacional como provinciales; pero los resultados, las atenciones urgentes, las ayudas concretas reales, el cuestionamiento a las policías machistas de las comisarías de las mujeres, el repudio e intervención frente a las fallas y lentitudes judiciales; no se hacen efectivas.

Este listado, tomaría otra dimensión si hiciéramos un balance a vuelo de pájaro por los municipios, por las provincias y a nivel nacional; sin negar que en algunos lugares, están funcionando servicios que forman parte de políticas públicas de géneros; muchas veces

gracias a los compromisos de profesionales capacitadas y conociendo y acercándose a las víctimas y sus entornos familiares.

Desde quienes regamos el rizoma feminista y volamos con las alas de nuestras luchas, seguiremos reclamando, y denunciando a los estados que están ausentes; o que dicen estar presentes con las leyes de violencias que no se cumplen, no se reglamentan; o los caminos judiciales y policiales que son revictimizadores.

Por eso, denunciando los discursos hipócritas y cínicos, las mujeres de las organizaciones populares el 3 de junio estaremos en las calles; como tantas veces antes y tantas veces después.

Salimos el 3 a las calles, y seguiremos saliendo todos los 25 de noviembre día internacional de la no violencia contra las mujeres; saldremos por el cuádruple femicidio de La Plata, por Reina Maraz, por Laura Iglesias, por Marita Verón, por las mujeres muertas por aborto clandestino, por los miles de nombres, caras, que ya están en nuestra historia y nuestra militancia.

Notas

(1) Ricardo Alberto Barreda odontólogo quien se hizo conocido en 1992 por asesinar a su esposa, Gladys McDonald, a su suegra, Elena Arreche, y a sus dos hijas, Cecilia y Adriana Barreda., en La Plata. En 1995 fue condenado a prisión perpetua. A principios de 2008 le concedieron el beneficio del arresto domiciliario, por su buena conducta y por ser mayor de 70 años, revocada luego por violarla con la excusa de necesitar ir a una farmacia. El 11 de febrero de 2011, el beneficio de prisión domiciliaria le fue devuelto. Luego de violar el arresto domiciliario en marzo de 2011, volvió a la prisión, al final de ese mismo mes le fue otorgada la libertad condicional.

(2) rizoma es un tallo subterráneo con varias yemas que crecen de forma horizontal emitiendo raíces y brotes herbáceos de sus nudos. Los rizomas crecen indefinidamente. En el curso de los años mueren las partes más viejas pero cada año producen nuevos brotes, de ese modo pueden cubrir grandes áreas de terreno.

Espacio de Género del Frente Darío Santillán Corriente Nacional

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ini-una-menos-historia-de>